



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926049950-030-2018 DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA PUBLICA EMITIDA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

En Hermosillo Sonora, siendo las 14:00 horas del día 19 de diciembre de 2018, fecha y hora fijada para dictar el fallo de la licitación mencionada, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, en presencia servidores públicos e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

En representación del Lic. Jorge Eduardo González Madrid, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON, preside el acto el Lic. Norberto Salazar Valle, Encargado de Despacho de la Coordinación de Licitaciones, quien exhibe nombramiento vigente de fecha 01 de diciembre de 2018, mismo que lo faculta para presidir el presente acto.

Se asignó para dar fe, por parte de la Secretaría de la Contraloría General a el Lic. Edelmira Girón Dominguez, Notario Público No. 73, mediante No. de oficio DGLC-N-741-2018, mismo que no asistió al presente evento.

El mismo servidor público en presencia de la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda, dió inicio a la lectura del fallo relacionado con la licitación pública No. LPA-926049950-030-2018, informando lo siguiente:

La evaluación de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en las bases de licitación, los acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y el artículo 28 del Reglamento de la misma Ley.

Con base en lo anterior, se comunica a los presentes el fallo ante el cual no procederá recurso alguno como lo establece el artículo descrito con anterioridad, en el tenor siguiente:

I.- El Dictamen técnico y económico elaborado por el área competente de este Instituto, mismo que sirve de fundamento para este fallo, estableció que las propuestas presentadas por la empresas GLOBAL VOIP DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MED EVOLUTION, S.A.P.I DE C.V. son tecnicamente solventes.

II.- Derivado de lo anterior, el Instituto determinó adjudicar las siguientes partidas a las empresas que a continuación se enuncian, ya que reúnen las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas por el ISSSTESON y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, de acuerdo con el dictamen del análisis de sus propuestas, tocando a:

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDAS ASIGNADAS	IMPORTE ASIGNADO
GLOBAL VOIP DE MÉXICO S.A. DE C.V.	9	\$5,135,086.00
MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V.	8	\$972,221.00
TOTAL GENERAL	17	\$ 6,107,307.00

Asimismo, a continuacion se detallan las partidas adjudicadas por empresa:

1.- GLOBAL VOIP DE MÉXICO S.A. DE C.V. (9 PARTIDAS)

PARTIDA	ARTICULO	PRESENTACION	CANT. TOTAL	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
9	SERVIDOR DE BASE DE DATOS	SERVIDOR	1	HP	\$1,783,743.00	\$1,783,743.00
10	SERVIDOR DE APLICACIONES	SERVIDOR	1	HP	\$731,850.00	\$731,850.00
11	SERVIDOR DE PRUEBAS	SERVIDOR	1	HP	\$430,486.00	\$430,486.00
12	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO	SISTEMA	1	HP	\$1,433,044.00	\$1,433,044.00
13	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (FIREWALL-UTM) TIPO I	EQUIPO	4	FORTINET	\$44,982.00	\$179,928.00
14	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (FIREWALL-UTM) TIPO II	EQUIPO	1	FORTINET	\$89,964.00	\$89,964.00
15	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (FIREWALL-UTM) TIPO III	EQUIPO	1	FORTINET	\$161,936.00	\$161,936.00
16	EQUIPO DE COMUNICACIÓN (FIREWALL-UTM) TIPO VI	EQUIPO	1	FORTINET	\$247,401.00	\$247,401.00
17	RENOVACION DE LICENCIAMIENTO		1	FORTINET	\$76,734.00	\$76,734.00

2.- MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V. (8 PARTIDAS)

PARTIDA	ARTICULO	PRESENTACION	CANT. TOTAL	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO I3	EQUIPO	16	HP	\$15,349.00	\$245,584.00
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ALL IN ONE I5)	EQUIPO	1	APPLE	\$32,199.00	\$32,199.00
3	REGULADORES DE VOLTAJE 10200VA	EQUIPO	94	TRIPPLITE	\$546.00	\$51,324.00
4	COMPUTADORA BASICA I3	EQUIPO	6	HP	\$15,149.00	\$90,894.00
5	COMPUTADORA DE ESCRITORIO I5	EQUIPO	1	HP	\$16,499.00	\$16,499.00
6	COMPUTADORA PORTATIL I7	EQUIPO	1	DELL	\$21,999.00	\$21,999.00
7	COMPUTADORA PORTATIL I5	EQUIPO	3	HP	\$17,499.00	\$52,497.00
8	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	EQUIPO	25	HP	\$18,449.00	\$461,225.00



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**

Se hace del conocimiento de los licitantes, que a partir de este acto, se pone a su disposición, el dictamen técnico-económico que fundamenta y motiva de manera específica este fallo, para que si lo solicitan por escrito se les entregue por el mismo conducto.

La Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Hacienda intervienen de acuerdo con las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su Reglamento, y por conducto de su respectivos representantes se hace del conocimiento a estas Secretarías de la realización de este acto para el ejercicio de sus atribuciones.

De igual forma en este mismo acto, se informa al licitante adjudicado que podrá presentarse en las oficinas que ocupa la Coordinación de Licitaciones, con este mismo domicilio, para la firma de su respectivo contrato, además de cubrir los requisitos correspondientes en el plazo de 10 días hábiles contados a partir de esta fecha.

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le sean inherentes a continuación firman el presente documento las partes que intervienen en este acto.

POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

Lic. Norberto Salazar Valle
Encargado de Despacho de la Coordinación de Licitaciones

Secretaría de la Contraloría General

C.P. Francisco Arturo Cornidez Armendáriz
Auditor del Órgano Interno de Control

Secretaría de Hacienda

Ing. Lirio Bosque Salazar
Jefe del Departamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA